



PUEBLO en LUCHA

Órgano de discusión, análisis y difusión del PDPR-EPR-TDR

Año 1, nº 7

Diciembre/Enero de 2001.

¡Contra el neoliberalismo, el poder popular!



** Entrevista a la JDR*

** 2ª Reunión de mujeres*

** Poesía «El poeta»*

Intifada Palestina, un pueblo en lucha

Publicación bimestral del
PDPR-EPR-TDR



Correo electrónico:

Pdpr_epr_tdr@hotmail.com



Página de Internet:

http://www.geocities.com/PDPR_EPR_TDR



Editorial del Pueblo



OD-IZM-NOZ

EDITORIAL	4
Entrevista al PDPR-TDR por la revista electrónica Este Sur	9
EL POETA (Atahualpa Yupanqui)	9
Carta al semanario Proceso.	28
2ª Reunión de mujeres del PDPR-EPR-TDR	29
Comunicado	30

Editorial

La dinámica del desarrollo de los fenómenos políticos y económicos que hoy ocupan la mayoría de las páginas de los diversos medios de comunicación masiva son complejos y distribuidos en diferentes puntos geográficos del planeta. Sin embargo, pese a la aparente desconexión entre estos, podemos agruparlos en dos grandes hechos político-económicos que merecen nuestra reflexión y análisis crítico para orientar nuestra acción práctica.

Cerraremos esta editorial con un tercer punto que retoma el papel de la crítica radical y de la práctica que permita desvelar la verdadera naturaleza de tales hechos.

I.

Uno de los fenómenos que ocupan el interés de la Comunidad Económica Europea, del propio Imperialismo omnímodo estadounidense y del Estado de Israel, sin duda alguna, es el de la creciente e irrenunciable y permanente lucha de liberación del pueblo palestino.

Nadie duda en esta hora que el "problema palestino" es el nudo gordiano de la dinámica conflictiva que se expresa en el Medio Oriente, los países árabes, y la lucha por la hegemonía en el control del acceso a los recursos energéticos que representan la enorme capacidad probada de existencia de petróleo en dicha región geopolítica.

Es poco difundido que el "problema palestino" no es un fenómeno que se manifiesta a partir de la segunda mitad del siglo XX, con la fundación del Estado de Israel en el año de 1945.

Ya desde las lejanas épocas del siglo X a.n.e. se hizo evidente la lucha por la posesión del territorio que en ese entonces pertenecía a los palestinos y que trataron de ocupar los Sionistas para fundar el Estado de Israel. Las tribus que dirigiera, primero Abraham y, después Moisés, al ser expulsadas de Egipto, bajo el supuesto de que era la tierra prometida por Jehová, se dirigieron en tal dirección.

A partir de ese momento, y hasta nuestros días, la búsqueda de apropiación de Jerusalem, Belem, las márgenes del río Jordán, ha sido perenne.

Posteriormente, las cruzadas ordenadas por el Papa Urbano II, pretendieron apropiarse de Jerusalem, para recuperar los "santos lugares" de la religión católica; como es sabido, Saladino, al frente de los árabes y musulmanes, infringió una derrota a la tropas de Ricardo Corazón de León y éste regresó a Europa sin haber logrado el anhelado triunfo militar.

En el siglo XVIII Inglaterra se apropió como colonia suya a Palestina y, en el año de 1917, a través de Lord Balfur, prometió a los sionistas entregar el territorio palestino para que fundaran su Estado.

A partir de este momento los sionistas, protegidos por las grandes potencias, impulsaron una política de colonización de las tierras palestinas para lograr su deseo de fundar su Estado. Organizaron grupos terroristas para expulsar al pueblo palestino de sus tierras y estos grupos fueron comandados por quienes más tarde fueron los jefes del Estado de Israel (Mehahem Begín, Golda Maier, Moshe Dayan). Como el pueblo palestino resistió militarmente dicha política, la ONU propuso, en el año de 1945, un plan de paz que consistía en partir el territorio palestino en dos; una parte para fundar el Estado de Israel y, la otra, para mantener el Estado Palestino. Debemos decir que los primeros gobiernos que reconocieron al Estado Israelí fueron los de Estados Unidos, Inglaterra y la URSS.

Israel, ya fundado como Estado por Ben Gurion, no aceptó la propuesta de "Partición de Palestina" y en el año de 1967, mediante la "Guerra de los seis días" se apropió de las dos terceras partes del territorio palestino, de las alturas del Golan Sirio y del Neguev egipcio.

Esta guerra de 1967 fue determinante para que el pueblo palestino asumiera la dirección política y militar de su lucha por expulsar al invasor y por defender la integridad de su territorio. Antes de la Guerra de los Seis Días, el gobierno egipcio y el de Siria fundaron la OLP y la dirigieron; a partir de dicha guerra, en virtud de que la gran mayoría de los combatientes, presos y muertos eran militantes del Al Fatah (dirigida por Yasser Arafat), esta organización político-militar asume la dirección indiscutible de la OLP y Arafat la dirección de la misma.

En el año de 1983 nuevamente, mediante otra guerra, Israel sitia a la OLP en los territorios palestinos y expulsa a

Arafat, con el grueso de la dirección política de la OLP, hacia Túnez.

Desde este año, con los acuerdos de la ONU, a través de su asamblea general, se conviene exigir a Israel retirarse de los territorios ocupados, el reconocimiento del Estado palestino, el reconocimiento de Jerusalem como una ciudad de protección internacional y la declaración unánime del sionismo como una forma de racismo similar al Apartheid africano.

Israel, desde luego, no acató las resoluciones de la ONU y los países árabes apoyaron a la OLP. Como siempre fue, Estados Unidos e Inglaterra siguieron apoyando al Estado Sionista de Israel.

Las Intifadas han sido el único recurso que les ha quedado a los palestinos para resistir la invasión y agresión; sin embargo, pareciera que se difunde la idea de que los "terroristas palestinos" no permiten el desarrollo pacífico de los sionistas.

Todos se "preocupan" por el "problema palestino", pero nadie se ocupa de desenmascarar la esencia racista, terrorista y criminal del Estado de Israel con el apoyo del Imperialismo, principalmente Norteamericano.

;;;No a las mentiras y calumnias imperialistas y sionistas!!!
;;;Viva la lucha justa del pueblo palestino!!!

II.

En el mes de diciembre último, el pueblo argentino mostró con una nitidez inusitada el verdadero rostro de las consecuencias que la aplicación de las políticas de reacomodo imperialista (léase neoliberales), dictadas por los grupos financieros del imperialismo (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, etc), acarrear al pueblo explotado y empobrecido.

La crisis argentina mostró también que la ciega obediencia de los gobiernos y oligarcas regionales responde a los intereses desnacionalizadores del Imperialismo, a costa de sus pueblos.

No es verdad que esta crisis se deba a la incapacidad y negligencia de tales gobiernos y que, por ello, basta con cambiarlos para corregir el rumbo y resolver los problemas de nuestros pueblos latinoamericanos.

Lo que se muestra fehacientemente es la esencia misma del neoliberalismo como modelo de desarrollo expoliador e injusto.

Ya antes, en Venezuela, el "caracazo" mostró que las políticas neoliberales no pueden tener un "rostro humano". No puede haber ajuste con tal rostro. La naturaleza del neoliberalismo es enajenante y deshumanizante.

México, de la misma manera, muestra los efectos de tales políticas y sufre las consecuencias de éstas. La obediencia de los gobiernos emanados del PRI y el PAN ha sido reconocida como "acertada conducción económica" por los organismos financieros del gran capital; sin embargo, el pueblo mira permanentemente (tal como lo perciben los pueblos argentino o chileno) cómo se empobrece día con día y, para agudizar esta situación, las políticas fiscales y de precios de los servicios que brinda el Estado tienden a recordarle, con capacidad probada para seguir los dictados o con incapacidad para ello, que el resultado es el mismo.

No es cuestión de capacidad (México) o incapacidad (Argentina) de conducción política económica afín a los intereses del gran capital; es, simplemente, la naturaleza del modo de producción hegemónico. No se trata sólo de cambiar un gobierno por otro, de lo que se trata es de transformar radicalmente el modo de producción que genera las condiciones materiales de empobrecimiento y alineación. No se trata, en fin, de acabar con los pobres y la pobreza, se trata de terminar con las condiciones materiales que generan a las mismas.

Ahora bien, cuando algunos gobiernos latinoamericanos, como el cubano y el venezolano, se oponen abiertamente a tales políticas, el Imperialismo impulsa y promueve campañas de agresión y desestabilización para imponer gobiernos títeres que respondan a sus intereses. Jamás el Imperialismo renunciará a liquidar la Revolución Cubana y a tirar a Hugo Chávez, mientras se opongan estos a seguir las ordenanzas que dictan.

Argentina es presionada para que se ajuste a tales mandatos; si no lo hace, se alimentará la caída económica de este país hasta la más profunda de las miserias.

No permitamos que las neblinas ideológicas empañen nuestra percepción de la realidad social; es necesario servirnos de las dos armas que la razón dialéctica nos ha legado: La crítica

y la práctica que desenmascara de "rostros humanos" la miserable e inadmisibile condena a que pretenden conducirnos los escribas del fin de la historia y de la emergencia de su pensamiento único.

¡¡¡Contra el neoliberalismo, el poder popular!!!

III.

La realidad social, económica y política que domina nuestra vida humana, pese a mostrarse crudamente, no puede ser interpretada de manera directa e inmediata; los seres humanos no somos entidades pasivas que únicamente reflejamos la realidad en nuestra cabeza sin más; para explicar y comprender la esencia misma de lo real requerimos realizar una actividad cognoscitiva que nos provea de los medios intelectuales (ideológicos y políticos) para reconocer críticamente que lo que sucede a nuestro alrededor requiere una interpretación teórica y práctica.

Dicha interpretación nos dotará de los recursos conceptuales (políticos e ideológicos) para organizar la actividad práctica orientada hacia la transformación radical de las condiciones que reconocemos como inadmisibles e inaceptables.

Esta actividad bifásica (interpretar para actuar) nos demanda, de la misma manera, determinar el tipo de sociedad que consideramos como meta a alcanzar. Sólo a partir de esta representación ideal de lo que nos proponemos llegar a ser, porque no lo somos, nos permite aproximarnos a la determinación del programa y las actividades que debemos realizar para tener éxito.

Como resulta evidente, la actividad (teórica y práctica) es la que nos permite reconocer nuestro carácter activo en el proceso de organización de un mundo como debiera ser y no como es.

Teoría y práctica, crítica y acción, son los instrumentos del pensamiento dialéctico que nos alejan del riesgo de caer en el dogma y la subordinación ciega.

Aspiramos a que este número del Boletín Revolucionario nos anime a reflexionar y a discutir críticamente su contenido; organicémonos como Consejos de Resistencia Popular para analizar y compartir nuestras ideas, discutir las y elaborar programas para la acción.

Entrevista al PDPR-TDR por la revista electrónica Este Sur

En virtud de que consideramos pertinente que nuestra concepción político-ideológica sea analizada y discutida, de la manera más amplia posible, hemos determinado incluir en este número de nuestro Boletín Revolucionario “Pueblo en Lucha” la entrevista que la revista electrónica Este Sur realizó a nuestro partido.

Es necesario decir que de manera fragmentada, la misma, fue incluida en el semanario Proceso (1317, 27 de enero de 2002), razón por la cual es necesaria su inclusión en éste. Con el propósito de ser más explícitos en algunas de las tesis de la misma, se han resaltado una serie de ideas que consideramos fundamentales.

—¿Por qué el deslinde con el EPR y por qué «Tendencia Democrática Revolucionaria»?

—En primer lugar, quisiéramos señalar que el PDPR-EPR tuvo como origen un proceso paulatino de reflexión interna motivado y acelerado por diversos acontecimientos entre los que destacan el proceso electoral de 1988, la caída del muro de Berlín en 1989 y, sobre todo, la emergencia del EZLN en 1994. Dichos acontecimientos pusieron de manifiesto cierto grado de desfasamiento entre los planteamientos políticos y estratégicos sostenidos como agrupamiento revolucionario por más de 20 años y la extraordinaria complejidad alcanzada, en la actual fase de expansión y reestructuración capitalista, por la realidad nacional y mundial. ***Así pues, como resultado del proceso de reflexión y, más concretamente, de la actualización de la crítica del capitalismo realmente existente, del análisis del derrum-***



Presentación del EPR

bamiento del modelo euro soviético en la ex URSS y los países del este europeo, del análisis de los procesos revolucionarios (particularmente centroamericanos); pero, sobre todo, como resultado del análisis autocrítico de nuestro propio desarrollo, surgen y se constituyen, primero el EPR (1994) y posteriormente el PDPR (1996), sobre la base de un largo periodo de construcción, cooptación y acumulación de fuerzas impulsado por el PROCUP-PDLP; agrupamiento hegemónico que, por esta vía, arribó y desembocó en un nuevo proyecto revolucionario: el PDPR-EPR.

Es a este nuevo proyecto al que denominamos proyecto original. Sin embargo, el proceso que le dio lugar y que terminó haciendo crisis no fue lo suficientemente sólido, expresándose su fragilidad en lo siguiente:

- 1) las modificaciones programáticas y estratégicas no fueron suficientemente discutidas ni quedaron claras para algunos sectores de la militancia, surgiendo serias dudas sobre el rumbo del quehacer revolucionario;
- 2) la ampliación de la instancia de dirección central, en particular, fue llevada a cabo sin consulta ni consenso de la militancia generando descontento al interior de algunos sectores partidarios;
- 3) política;
- 4) el divorcio relativo entre la dirección y la militancia, como resultado de un modelo vertical y autoritario de construcción y dirección política, impidió percibir las limitaciones e insuficiencias de nuestro trabajo político;
- 5) la falta de un adecuado equilibrio entre las instancias de dirección superior y las instancias subordinadas;
- 6) la falta de seguridad jurídica o de reconocimiento del militante, independientemente de las diferencias políticas que pudiesen existir, como expresión de la carencia de una cultura política democrática, tolerante e incluyente, sin dejar de ser de clase;
- 7) la gestación de un nuevo reagrupamiento político-ideológico al interior de la estructura partidaria y de una lucha de posiciones que por sus características impidió concluir, por medio de los resolutivos de un Congreso, con el proceso de reflexión teórica y democratización interna que habíamos impulsado.

En segundo lugar, es necesario señalar que el deslinde con el PDPR-EPR fue necesario porque éste dejó de ser el proyecto que dimos a conocer al pueblo de México mediante los Manifiestos de Aguas Blancas y de la Sierra Madre Oriental, el 28 de junio y el 28 de agosto de 1996, respectivamente. Dejó de ser dicho proyecto porque en el intento por consolidarse realmente como institución democrática y revolucionaria, el PDPR-EPR sufrió una profunda crisis político-ideológica que dio marcha atrás al proceso autocrítico y a la incipiente democratización interna que le dio origen; crisis que, finalmente, fragmentó al conjunto de fuerzas construidas y acumuladas en casi tres décadas de existencia, dando lugar a distintos agrupamientos revolucionarios.

En este contexto, el actual PDPR-EPR es un agrupamiento más de éstos y de ningún modo el proyecto original, aunque dicho agrupamiento así lo pretenda. Desde luego,

lo mismo puede decirse de nosotros, o sea, del PDPR-EPR-TDR como agrupamiento constituido, primero, como corriente de opinión, temporal e inorgánica, al interior del proyecto original y, posteriormente, como nuevo agrupamiento orgánico. No está de más señalar que la constitución orgánica de nuestro agrupamiento se llevó a cabo por medio de un congreso. Dicho congreso ratificó la validez del proceso de reflexión crítica y autocrítica que, pese a todas sus limitaciones, había dado lugar al propio PDPR-EPR como proyecto originalmente constituido, ***reivindicando el contenido de los Manifiestos de Aguas Blancas y de la Sierra Madre Oriental; asimismo, dicho congreso reivindicó el derecho de retomar, del proyecto original, el nombre PDPR-EPR, agregándole a éste el de TDR, para indicar nuestro origen y, al mismo tiempo, diferenciarnos del otro agrupamiento que también decidió mantener el nombre del proyecto original, mas no así el contenido fundamental de su propuesta, como lo dejan constatar sus últimos documentos.*** En efecto, en dichos documentos han dejado de figurar los objetivos programáticos y las consignas democráticas populares propias de un modelo de transición al socialismo que caracterizaron la propuesta del PDPR-EPR original, siendo sustituidas por los objetivos y consignas puramente socialistas que sostuvimos como PROCUP-PDLP, incluso, varios años después del derrumbe del modelo euro soviético en la ex URSS y en los países del este europeo; representando esta medida un verdadero movimiento de retorno con respecto del análisis teórico que hicimos sobre la globalización y el modelo neoliberal de acumulación capitalista, y un movimiento de retorno con respecto de la reflexión crítica y autocrítica que hicimos sobre nuestro desarrollo como agrupamiento revolucionario, con base en los resultados de nuestra propia práctica, reflexión que dio lugar, finalmente, al PDPR-EPR.

—¿Cuáles son las diferencias en la estrategia y las tácticas con el EPR y con los otros grupos político-militares?

—Nuestras diferencias estratégicas y tácticas con el actual PDPR-EPR tienen que ver precisamente con el movimiento de involución o retorno político que dicho agrupamiento impulsó como corriente no explícita al interior del proyecto original. Dicho

movimiento de retorno fue llevado a cabo en el terreno de la teoría de la revolución y del partido, justo donde intentábamos ajustar cuentas con nuestra propia práctica revolucionaria. Nuestra apreciación se resume en los siguientes términos. ***El análisis de los resultados limitados de dicha práctica nos llevó a actualizar la crítica del capitalismo real-***



Columna del EPR durante la presentación en Aguas Blancas

mente existente y a redefinir la estrategia y las tácticas de transformación revolucionaria. Este paso teórico y práctico dio lugar al PDPR-EPR como nuevo proyecto, sin que esto signifique el desconocimiento de todo el periodo de construcción y acumulación revolucionaria precedente, que tuvo como eje fundamental al PROCUP y al PDLP.

De este modo, *el análisis concreto de nuestra realidad nacional y mundial, así como de la experiencia histórica, nos llevó a considerar necesaria una fase de transición que mediara entre la formación social capitalista periférica y subordinada en que nos encontramos y la sociedad socialista a la que aspiramos.* Dicha fase de transición, como proyecto a realizar, introdujo modificaciones programáticas y estratégicas —concretadas en los objetivos y consignas políticas— que constituyeron, a la postre, el núcleo de las diferencias fundamentales entre el actual PDPR-EPR y nuestro agrupamiento.

Así, tras las consignas y objetivos políticos enarbolados actualmente por cada agrupamiento, se encuentra una postura práctico-crítica diferente y, por consiguiente, un modo distinto de interpretar la realidad y pretender transformarla. *Por ejemplo: mientras nosotros consideramos la realización del proyecto de emancipación socialista como resultado de una revolución de doble carácter, popular y socialista a la vez, el actual PDPR-EPR considera que la realización de dicho proyecto será resultado de una revolución de carácter únicamente socialista. Mientras nosotros consideramos necesaria una fase de transición, bajo hegemonía popular y proletaria, concretada en los puntos programáticos de Nuevo Gobierno, Nueva Constitución, Nuevo Orden Económico-Social y República Democrática Popular, el actual PDPR-EPR pugna directamente por los objetivos históricos concretados en la toma del poder político, la instauración de la dictadura del proletariado y la construcción del socialismo. Mientras que nosotros consideramos necesaria la elaboración de una Línea Política Común y de una Dirección compartida, entre los distintos sujetos sociales afectados por la estrategia neoliberal (obreros, campesinos, indígenas, vendedores ambulantes, pequeños empresarios, profesionistas, militares patriotas, etcétera), para dar lugar a una nueva Hegemonía o Poder Popular, como determinación económica, política, ideológica y militar, el actual PDPR-EPR reivindica la Guerra Popular Prolongada como única estrategia revolucionaria posible. Mientras nosotros consideramos que el reconocimiento de los pueblos indios como sujetos de derecho público constituye un paso adelante en la emancipación política de todo el pueblo, el actual PDPR-EPR prioriza la necesidad de la liberación proletaria del indígena y del campesino, postergando y subordinando la cuestión de los derechos y de la cultura de los pueblos indios, etc., etc.*

Las diferencias estratégicas y tácticas parecieran ser de matiz, pero también en los matices se juega la posibilidad de poner en práctica exitosamente una u otra estrategia revolucionaria. Pero, en definitiva será la práctica la que ponga de manifiesto la realidad, el poderío o la terrenalidad de cada pensamiento político.

Respecto de los otros agrupamientos que tuvieron su origen en el original PDPR-EPR, no conocemos a profundidad su reflexión teórica ni sus planteamientos políticos, pero consideramos que el respeto recíproco que hasta ahora hemos mantenido como organis-

mos revolucionarios fraternos constituye la base que habrá de permitirnos analizar y discutir conjuntamente nuestros respectivos planteamientos y, sobre todo, avanzar en la elaboración de una Línea Política Común y una Dirección Compartida que constituyan el sustento de una nueva coordinación y unidad revolucionaria.

—El EPR ha acusado al ERPI de haber robado y delatado, ¿avalan estas acusaciones?

—No avalamos en ningún sentido las acusaciones formuladas por la dirección del actual PDPR-EPR contra el ERPI o contra algún otro agrupamiento derivado del proyecto original, justamente porque las acusaciones y argumentos de dicho organismo son parciales y unilaterales. Aunque, por otra parte, consideramos necesario el restablecimiento de la verdad histórica respecto del proceso de fragmentación política en que derivó el proyecto original. Esta tarea no es exclusiva de uno u otro agrupamiento en particular, sino tarea de todos sus protagonistas. El objetivo es evitar que este tipo de experiencias se repitan y, al mismo tiempo, preparar el terreno para la necesaria unidad revolucionaria. Ello hace necesario, por elemental honestidad intelectual y moral, que cada militante y cada agrupamiento asuma las responsabilidades que le correspondan con respecto del proceso de fragmentación. ***Por el momento es necesario dar lugar a la coordinación entre los diferentes agrupamientos, para dar cuenta de dichas responsabilidades, con base en lo que nos dé unidad y no en lo que nos separe y, de este modo, avanzar en la solución de nuestras diferencias, en el entendido que el problema de la unidad no se reduce sólo a la explicación y a la crítica del pasado, donde probablemente sigamos manteniendo diferencias, sino tiene que ver con la elaboración de la imagen anticipada del futuro que deseamos y consideramos posible realizar, con base en el conocimiento profundo de nuestra realidad, sin olvidar que la práctica es el criterio de veracidad del conocimiento.***



Militante del ERPI en guardia

—El EPR/TDR dónde mantiene presencia, ¿existen algunos enlaces con lo que fuera su matriz? ¿Qué estructura pueden dar a conocer?

—El PDPR-EPR-TDR ha hecho acto de presencia en el estado de Guerrero y, por el momento, sólo ahí mantendremos abierta nuestra presencia. No mantenemos relación

con lo que desde fuera parece apreciarse como nuestra matriz, por la sencilla razón que el proyecto original que nos dio origen a todos los agrupamientos, incluido el PDPR-EPR actual, ya no existe. Desde este punto de vista, ningún agrupamiento representa al proyecto original, aunque lo pretenda. Después de la fragmentación política, nadie puede comportarse políticamente como si nada hubiera pasado, o como si no tuviera ninguna responsabilidad en lo sucedido. ***Desgraciadamente, el comportamiento político de la dirección del actual PDPR-EPR se caracteriza fundamentalmente por los rasgos antes descritos y como si no pudiese existir revolución ni revolucionarios fuera de sus filas y de su visión. Dicho comportamiento se asemeja al de las colectividades cerradas o grupos integristas y fundamentalistas que asumen sus convicciones como certezas universales, considerando invariablemente ser dueños de la razón y depositarios de la verdad.*** De ahí las acusaciones, diatribas y descalificaciones de este agrupamiento contra todos los demás agrupamientos, a los que considera prófugos de la justicia revolucionaria. En tales condiciones parece imposible, mientras no se modifique esta actitud, el establecimiento de algún vínculo con este agrupamiento. ***No obstante, consideramos necesario seguir insistiendo, con éste y con los demás agrupamientos, en el problema de la unidad revolucionaria y en la necesidad de construirla activamente, tratando de abonar el terreno y hacer que fructifique la semilla de la reflexión que indudablemente existe al interior de cada agrupamiento revolucionario.***

La estructura de nuestro partido no es piramidal sino horizontal; tiene como sustento la centralización y la democracia, sólo que ésta última no es sólo un adjetivo sino un sustantivo o proceso real llamado a acotar la excesiva centralización en que devienen generalmente las estructuras político-militares. La instancia de dirección central es el congreso; a éste le sigue el consejo político, acotado directamente por los representantes de las instancias estatales; a éste consejo político le siguen los consejos estatales; a estos los consejos zonales y a estos los consejos de resistencia popular. En nuestra estructura reconocemos el derecho de la militancia a agruparse como tendencia, inorgánica y temporal, así como el derecho a la comunicación horizontal. Todo ello, siguiendo las normas más estrictas de la clandestinidad revolucionaria.

Desde luego, es necesario explicar que hemos preferido recurrir a la metáfora de la estructura horizontal porque de lo que se trata es de representar plásticamente el vínculo de relación social igualitario que consideramos necesario construir al interior de la estructura revolucionaria y del conjunto de la sociedad. Vínculo de relación cualitativamente distinto al de dominio-subordinación propio de las sociedades divididas en clases sociales antagonicas. ***Pues de lo que se trata es de crear un nuevo poder, donde prive el dominio del todo sobre sí mismo y no un grupo de poder más que reproduzca el dominio de una parte sobre el todo, justificando dicho dominio mediante reales o supuestos fines revolucionarios.*** Desde esta óptica, el todo estaría representado por el Congreso, al centro del todo estaría el Consejo Político electo democráticamente, en torno al CP los concejos estatales, en torno a estos los concejos zonales y en torno a éstos los concejos de resistencia popular, dando lugar a una estructura democrática, centralizada y horizon-

tal, llamada a garantizar el respeto a la dignidad y a la libertad del militante revolucionario.

—¿Quiénes integran su Dirección Nacional?

—Dentro de nuestra estructura pero, sobre todo, en las instancias de representación, no es un secreto saber quién o quiénes forman parte del Consejo Político, precisamente, porque sus integrantes son resultado de un proceso de elección interna. Pero hacia fuera de nuestra estructura sí es un secreto la composición de dicho organismo de dirección.

—¿Cuál es su posición ante la izquierda electoral?

—***Nuestra postura con respecto de la izquierda electoral es de reconocimiento y de respeto, pero ello no nos exime de ejercer la crítica hacia ella. Los espacios políticos que la izquierda electoral ocupa son, en buena medida, resultado de su propia lucha, pero también de la lucha armada revolucionaria.*** De ahí nuestro interés porque dichos espacios sean bien empleados en la lucha por la transformación social profunda. Desde luego, sabemos que dicha transformación no está a la vuelta de la esquina y que para acercarnos a ella se requiere una estrategia que combine todas las formas de lucha. La lucha electoral es una forma particular de la lucha de clases que debe conocer y dominar toda la izquierda. Pues el dominio de ésta permitirá la conquista de nuevas posiciones. ***Pero sería necio querer reducir la lucha de clases a una sola forma de lucha, cualquiera que ésta sea. Aunque no ignoramos que existen corrientes al interior de la izquierda que pretenden reducir o subordinar todas las formas de lucha a la lucha electoral, de la misma forma en que existen otras corrientes dentro de la izquierda que pretenden subordinar todas las formas de lucha a la lucha armada.***

Esta realidad debe ser criticada teóricamente y superada prácticamente, sin perder de vista que la dialéctica de la relación entre estas dos formas de lucha es interactiva y bidireccional. O dicho en otros términos, ambas formas de lucha deben complementarse y fortalecerse mutuamente, para dar lugar y consolidar a un nuevo poder —popular y proletario— y no para fortalecer al poder existente.



Columna de la TDR

—¿Cuáles de los principios del marxismo-leninismo reivindicamos?

—De entrada *no tenemos ningún problema con el marxismo-leninismo ni con los principios que postula, entendiendo por marxismo-leninismo la primera formulación por medio de la cual se intentó divulgar masivamente la teoría revolucionaria. Haberlo intentado fue un mérito indiscutible realizado por el hoy extinto Estado Soviético, después de la revolución de octubre. Pero no podemos pasar por alto las críticas de que ha sido objeto dicha formulación teórica, pues en lugar de fundamentar y orientar — crítica y autocriticamente— la política del partido y el Estado soviéticos, sólo justificó dicha política, reduciendo su función al ámbito puramente ideológico. Desde luego, la crítica de esta formulación no tiene que ver con Marx, Engels o Lenin, sino con los manuales de divulgación que pretendieron explicarlos.*

Particularmente, el marxismo-leninismo, como intento de explicación y divulgación de la teoría revolucionaria, se inserta en una corriente denominada ontológica, por considerar que el problema fundamental de la filosofía es el de la relación entre el ser y la conciencia. Otras corrientes, dicho sea de paso, son la antropológica, la epistemológica y la práxica, en función del problema que cada una considera fundamental. Pero fue la formulación ontológica la que escindió de manera lineal y esquemática a los filósofos y sus filosofías en materialistas e idealistas; escindió a la teoría revolucionaria en materialismo histórico y materialismo dialéctico; escindió a todas las ciencias en burguesas y proletarias, positivizando la teoría revolucionaria. De este modo, la teoría revolucionaria llegó a asumirse como ciencia de las ciencias. Las consecuencias de este esquematismo fueron lamentables, pues se dogmatizó la teoría revolucionaria anulando sus posibilidades de transformación y ajuste a los procesos históricos.

—¿Son marxistas?

—*Reconocemos la validez y la vigencia de la propuesta teórico-práctica formulada por Marx y Engels, sin perder de vista que el propio Marx no se consideró marxista, justamente, porque no consideró su teoría un sistema filosófico cerrado, es decir, coronado por alguna verdad absoluta.* Desgraciadamente, la incompreensión de este hecho, dogmatizó la teoría revolucionaria y desnaturalizó su práctica. *Para recuperar y poner de manifiesto el carácter racional y libertario del marxismo se requiere asumir éste como unidad indisoluble de la teoría y de la práctica revolucionaria, sin perder de vista que existen diversas corrientes de interpretación dentro del marxismo.* Ahora bien, como agrupamiento revolucionario no comulgamos con la idea de adoptar oficialmente una u otra interpretación del marxismo, ni consideramos correcto hacerlo. Más bien consideramos necesario impulsar un diálogo, al interior de nuestro partido, entre las diferentes interpretaciones del marxismo, con el objeto de impulsar su desarrollo. *Finalmente, si tuviésemos que escoger alguna definición que caracterizara nuestros prin-*

cipios y nuestros objetivos volveríamos a optar por la de luchadores democráticos y revolucionarios, acuñada en el proceso de reflexión crítica y autocrítica que dio lugar originalmente al PDPR-EPR; fórmula por medio de la cual pretendimos restituir la unidad del movimiento legal y del movimiento clandestino, reconociendo el doble carácter: democrático y revolucionario, de ambos movimientos, cuando se encuentran realmente orientados hacia una transformación social profunda; fórmula que seguimos conservando, al mismo tiempo, como partido y como tendencia, porque dicha fórmula incluye las dos características: democrática y revolucionaria, de la actividad práctico-crítica que requiere, a juicio nuestro, la transformación profunda de nuestra sociedad.

—¿Su posición ante el EZLN y Marcos?

—Es una posición de respeto.

—El despertar del EZLN al parecer no sólo sacudió al supremo gobierno, sino que a «las otras guerrillas» también les movió el tapete y el PROCUP-PDLP se vio en la «necesidad» de replantear su estrategia y tácticas. Nace el PDPR-EPR. La bronca es que es ahí precisamente, en la práctica, donde su estructura hace crisis, dando como resultado los subsiguientes desprendimientos del núcleo original. ¿Por qué?

—Efectivamente, la emergencia del EZLN el 1 de enero de 1994 vino a catalizar o a acelerar definitivamente el análisis y la discusión que, primero, el proceso electoral del 88 y, después, la caída del muro de Berlín trajeron consigo al interior de nuestro agrupamiento revolucionario. Sin embargo, no fue el análisis ni la discusión lo que nos ocupó en los primeros días de la emergencia zapatista, sino el deber insoslayable de solidarizarnos con el EZLN frente a la ofensiva militar de que era objeto por parte del Estado mexicano.

Enfocamos nuestras baterías contra la infraestructura del gran capital y en vísperas de hacerlo contra el ejército federal, el gobierno salinista decretó el cese unilateral al fuego llamando al EZLN al diálogo y a la negociación, cosa que éste acepta. La caracterización que hace el Subcomandante Marcos sobre nuestro accionar y el discurso político posterior a su primera declaración contra el gobierno, generan discusión y diferencias de opinión dentro de nuestras filas. Pero una cosa queda clara: la necesidad de acelerar nuestros planes estratégicos, defi-



Miliciano Zapatista

nidos desde 1987, consistentes en reanudar el hostigamiento militar contra las fuerzas del enemigo. Al avanzar en esta dirección fuimos profundizando, al mismo tiempo, en el proceso de reflexión, consulta y discusión interna.

De modo que, como PROCUP-PDLP, dimos respuesta a una de las primeras consultas del EZLN, difundiendo por primera vez la propuesta programática de Nuevo Gobierno, Nueva Constitución, Reordenamiento Económico y Auténtica República. Asimismo, avanzamos en el proceso de formalización y oficialización de nuestro ejército, al cual, por vía democrática, dimos por nombre: Ejército Popular Revolucionario (EPR).

La masacre de Aguas Blancas el 28 de junio de 1995, vino a constituir un nuevo catalizador de este proceso. Elaboramos el proyecto de una nueva Constitución, rescatando el componente popular y revolucionario que le dio origen a la Constitución de 1917; asimismo, elaboramos un proyecto de declaración de guerra que nunca dimos a conocer, pues arribamos a la conclusión de que era necesario mantenernos en el marco de la autodefensa y de la propaganda armada revolucionaria, redactando así el «Manifiesto de Aguas Blancas», dado a conocer justo en el primer aniversario luctuoso de la masacre en el Vado que le dio su nombre, así como el «Manifiesto de la Sierra Madre Oriental», donde dimos a conocer la existencia del PDPR. Sin embargo, la modalidad del accionar del 28 de agosto no se ajustó finalmente con la concepción de autodefensa; sobrestimamos nuestras fuerzas y nos dejamos llevar por la inercia de una concepción militar que no se correspondía con nuestro grado de desarrollo ni con la realidad que pretendíamos transformar.

Entre junio y agosto de 1996 se llevó a cabo el proceso que puso término al PROCUP-PDLP y dio lugar al PDPR. Se trataba de ajustar el proyecto partidario a las modificaciones programáticas y estratégicas a las que habíamos dado lugar; asimismo, se trataba de hacer un reconocimiento a los diferentes núcleos, colectivos y proyectos revolucionarios que mediante la cooptación nutrieron e hicieron crecer al PROCUP-PDLP, codificando, por criterios de clandestinidad, los nombres de la mayor parte de dichos núcleos, colectivos y proyectos revolucionarios. Así, de los 14 agrupamientos que dimos a conocer no hay uno solo que no tenga sustento en el proceso de relación y cooptación impulsado tanto por el PROCUP como por el PDLP, primero, de manera separada y, posteriormente, como PROCUP-PDLP.

En su momento, dimos a conocer, para su análisis, la historia de cada uno de estos agrupamientos, así como el modo en que sus integrantes fueron renunciando a sus respectivos proyectos e incorporándose, en aras de fortalecer un proyecto revolucionario único, al PROCUP-PDLP.

Por último, se trataba de asumir autocríticamente y poner distancia con respecto de la política sectaria que asumimos al seno de la izquierda en todo el periódico histórico anterior; pero, sobre todo, se trataba de poner distancia con respecto de la “leyenda negra” acuñada por el Estado en un intento de éste por aislarnos e impedir nuestro crecimiento.

Regresando al 28 de junio y 28 de agosto de 1996, consideramos que estas dos fechas

marcan la culminación y al mismo tiempo el inicio de una nueva etapa de nuestro desarrollo como agrupamiento revolucionario. Se trataba de una nueva etapa en la que teníamos como tarea, de una parte, concluir todo el proceso de reflexión anterior y, de la otra, sostener las tácticas de autodefensa y propaganda armada revolucionaria.

Sin embargo, no fuimos capaces de realizar ni una ni otra tarea. Ya hemos señalado que el proceso que dio lugar al PDPR-EPR no fue un proceso sólido, explicando, desde nuestro punto de vista, en qué residía su fragilidad. Ahora sólo nos limitaremos a agregar lo siguiente. Cuando se produce la crisis interna surgen, al interior de la instancia de dirección ampliada, entre nuestra tendencia y la tendencia que hoy representa el actual PDPR-EPR, dos diagnósticos y dos pronósticos distintos acerca de la crisis y, por consiguiente, dos tratamientos o estrategias distintas para superarla y preservar al partido.

De nuestra parte, consideramos que la crisis interna era resultado de una mala comprensión del marxismo y del centralismo democrático, así como de un modelo de construcción y dirección política que si bien había permitido acumular, cooptar y construir nuevas fuerzas, resultaba ya insuficiente para seguir avanzando de acuerdo a las necesidades revolucionarias; considerando, asimismo, que la solución de dicha crisis se encontraba en la lucha ideológica racional y fraterna, así como en la democratización de la vida partidaria mediante la participación de toda la militancia en la discusión de todos los asuntos de la vida política del partido y la elección de la dirección del partido por medio de un Congreso, para dar lugar por fin a una verdadera institución revolucionaria. Por su parte los compañeros del actual PDPR-EPR, defendiendo y reivindicando el modelo de construcción y dirección anterior, atribuyeron la crisis al supuesto abandono de la teoría de la revolución, del centralismo democrático y de los objetivos socialistas, pronosticando que el proceso de democratización interna, de análisis autocrítico y de reformulación programática y estratégica, impulsado por una corriente democrática mayoritaria, reventaría políticamente, abocándose en la práctica a validar su pronóstico y a desacreditar política e ideológicamente a los representantes de dicha corriente frente a la militancia.

Entre estas dos posiciones, fueron surgiendo otras corrientes de opinión con matices y circunstancias diferentes, pero convencidas —por la actitud política que asumieron finalmente— que la crisis interna partidaria ya no tendría solución. La salida en enero de 1998 de la primera de ellas agudizó la crisis, sin que los esfuerzos por remontarla pudiesen fructificar, debido a las acusaciones, reclamos y condenas, así como a la renovada lucha de posiciones que dicha salida trajo consigo.

Dos fueron los intentos más importantes que llevamos a cabo para superar la crisis. El primero en julio de 1998 mediante un plan de trabajo que no pudimos llevar a cabo, debido sustancialmente a un problema de seguridad interna, al cual no pudimos dar seguimiento ni solución. El segundo en febrero de 1999, mediante una serie de acuerdos de unidad y disciplina aprobados en la última plenaria extraordinaria del Comité Central (ampliado), acuerdos que no fueron honrados por varios de los agrupamientos internos (entre ellos los compañeros del actual PDPR-EPR) echando por tierra el último intento

serio por mantener el proyecto original y la unidad partidaria.

Este último intento concluyó, finalmente, con la salida del partido de otros grupos de compañeros, en medio de juicios sumarios, expulsiones y sanciones de carácter ‘depurador’ determinadas por los compañeros del actual PDPR-EPR (que ya en ese momento habían logrado acceder a la dirección provisional del partido) contra toda corriente de opinión que no coincidiese con la suya. En estas condiciones, el 14 de agosto de 1999, surge el primer pronunciamiento escrito de nuestra Tendencia Democrática Revolucionaria, como agrupamiento explícito, inorgánico y temporal al interior del partido, rechazando las medidas ‘disciplinarias’ dictaminadas por la dirección provisional, pero buscando el establecimiento de nuevos acuerdos que evitaran una nueva ruptura, entablándose un breve intercambio de misivas que culmina en octubre del mismo año con el rechazo de nuestras propuestas y, finalmente, con la escisión entre los compañeros del actual PDPR-EPR y nosotros.

—Cuando el PDPR-EPR dio su primera entrevista pública (en la Sierra Madre Oriental) se habló de que era la concreción de una política de alianzas de 14 organizaciones revolucionarias; después hemos sido observadores de múltiples «desprendimientos». Obviamente la suma de «ellas» no fue como lo plantearon, sino que diversos militantes provenientes de algunos de esos grupos, en diversos tiempos y espacios, habían sido reclutados por el PROCUP —a excepción de la ORAP—, ¿era necesario dejar claro que reconocían la historia de esos diversos militantes o era menester poner distancia de la «leyenda negra» del PROCUP? Si la primera es la respuesta adecuada ¿por qué no reconocieron el pasado revolucionario de militantes provenientes de la Liga Comunista 23 de Septiembre?

—Dijimos que el PDPR-EPR era producto de la unidad de 14 agrupamientos. Primero, porque hasta ese momento considerábamos que, efectivamente, lo era. Sólo que nuestra concepción acerca de la unidad revolucionaria se encontraba aún subordinada a la teoría y a la práctica que sobre el partido manteníamos; teoría y práctica de la cual, finalmente, éramos resultado.

¿En que consistía dicha teoría y práctica sobre el partido? En una interpretación dogmatizada de la concepción leninista y, por consiguiente, en una aplicación de dicha concepción al margen de condiciones de tiempo y lugar; además se trataba de una interpretación que había elevado al rango de principios universales las medidas agregadas por Stalin en el X congreso del PCUS: 1) la lucha contra las fracciones al interior del partido y 2) la depuración del partido de sus elementos inestables. Asimismo, se trataba de una interpretación parcial de la propuesta leninista, cuyo núcleo fundamental es el Centralismo Democrático. Parcial, porque quedó estancada en los principios formulados por Lenin en 1902 (destacamento de vanguardia, poco numeroso, conspirativo y rigurosamente centralizado) y pasó por alto las readecuaciones hechas por el propio Lenin en 1906 (partido de masas y discusión de los asuntos del partido

por toda la militancia, preservando los derechos de la minoría).

En consecuencia, el resultado de dicha interpretación dio lugar a un modelo de construcción y dirección política burocrático y autoritario y, en consecuencia, a un partido que, al interior, no suprimió sino reprodujo el vínculo de dominio-subordinación propio de las sociedades divididas en clases antagónicas y, al exterior, pretendió subordinar a la izquierda legal y al movimiento en su conjunto, apelando a la superioridad de la lucha armada revolucionaria como principio universal. Un partido que no impulsó realmente una política de unidad con otras fuerzas armadas revolucionarias, sino que impulsó una política de cooptación y subordinación, de modo de preservar su hegemonía política, con los grupos u organizaciones revolucionarias afines. Por su parte, dichos grupos u organizaciones revolucionarias, convencidas de que la cooptación y la subordinación constituía una vía para forjar la unidad del movimiento armado revolucionario, fueron sumándose y fortaleciendo al proyecto hegemónico en distintas condiciones de tiempo y lugar. Esto es lo que no supimos explicar en su momento, limitándonos, en el plano interno, a reconocer la capacidad de los compañeros que por esta vía hicieron crecer y fortalecieron el proyecto revolucionario y, en el plano externo, a reconocer la capacidad de los compañeros provenientes de otros grupos y organizaciones revolucionarias de haberse sumado para fortalecer a dicho proyecto. Además debe recordarse que la aparición del EPR en el Vado de Aguas Blancas había generado ciertas dudas acerca del origen de este nuevo organismo en la propia izquierda legal, mismas que trataron de ser ahondadas por el Estado a través de los medios de comunicación. Por consiguiente, consideramos en ese momento necesario explicar el origen de este nuevo agrupamiento, pero de modo codificado, reivindicando el pasado revolucionario de muchos de nuestros militantes, incluidos, desde luego, los

provenientes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, a los cuales codificamos bajo el nombre de Células Comunistas.



—Respetamos su compartimentación y clandestinidad, pero seguro los servicios de inteligencia del Estado saben perfectamente quiénes del Comité Central ampliado del PDPR están al frente de la hoy TDR, ¿por qué no darle un punto de referencia al pueblo de su dirección cuando algunos de ustedes fueron quienes más prestigio ganaron en la etapa incipiente del PDPR/EPR?

—Consideramos haber dado el punto de referencia, el pasado mes de diciembre, por medio del compañero José Arturo, quien formó parte de la comisión que diera lectura a tres documentos en un acto llevado a cabo en la Sierra de Atoyac, con motivo del 26 aniversario de la

caída en combate del profesor Lucio Cabañas Barrientos. En el primer documento ofrecemos una explicación al pueblo de México y a sus organizaciones acerca de la fragmentación partidaria, dando a conocer la reciente constitución de nuestro agrupamiento, como organismo autónomo; en el segundo documento dimos a conocer el plan de lucha antineoliberal de nuestro agrupamiento y, en el tercero, fijamos nuestra posición frente al gobierno foxista. Ahora, una de las tareas que habremos de agotar en nuestro próximo congreso será precisamente la del balance y el deslinde de responsabilidades respecto de la crisis y el proceso de fragmentación que puso término al PDPR-EPR original, así como el papel que habrán de desempeñar los compañeros que formaron parte de la antigua dirección y que se encuentran en nuestras filas.

—La izquierda electoral gobierna algunos estados, además del DF, ¿ven cambios sustantivos en estos gobiernos como para considerar la lucha electoral como una opción de cambio?

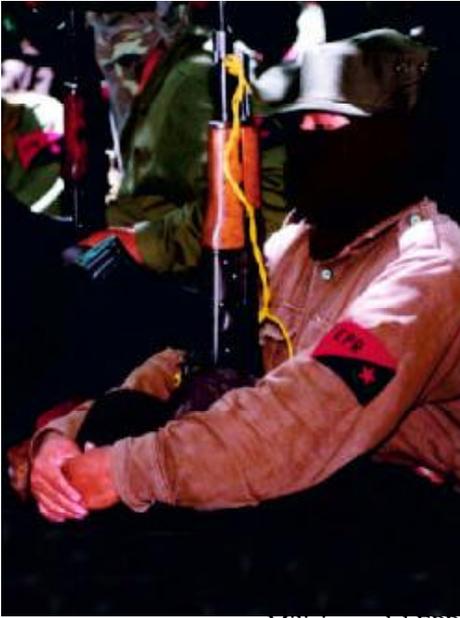
—Hasta ahora no hemos visto cambios sustantivos en las entidades gobernadas por la izquierda electoral, pero no por ello descartamos definitivamente esta forma de lucha como una opción que contribuya al cambio. La lucha electoral puede contribuir a la transformación social profunda, es decir, a la construcción de una nueva dirección intelectual y moral, así como a suprimir la enajenación económica, siempre y cuando esté vinculada a una concepción política y a una estrategia que reconozca todas las formas de lucha. Desde luego, eso hace necesario una nueva izquierda, popular y proletaria, capaz de capitalizar los espacios políticos abiertos por la lucha de clases para dar lugar a una democracia del pueblo, con el pueblo y para el pueblo.

El problema de la actual izquierda electoral es que lejos de promover una democracia representativa y participativa, reproduce los mismos esquemas de poder y de gobierno que ha caracterizado a la burguesía, sirviéndose incluso de dichos esquemas para alcanzar posiciones en el marco de sus luchas intestinas. Asimismo, el problema de la izquierda electoral es que su dirección político-ideológica se ha mostrado ajena a la realización de un proyecto de liberación nacional, popular y, sobre todo, anticapitalista. Así, aunque la lucha de clases en nuestro país ha dado lugar a un régimen de alternancia e incluso a una democracia representativa, la falta de compromiso con el pueblo y de una perspectiva verdaderamente popular y proletaria de la izquierda electoral, tiende a fortalecer aún más el dominio de los grandes capitales y a postergar la solución de los grandes problemas nacionales.

—Hay diferencias en las tácticas y las estrategias para construir esa nueva sociedad (llámese socialista o no), pero lo que no queda claro es ¿qué tipo de sociedad quieren construir? y con ello, ¿sigue siendo necesaria la lucha armada para lograrla?

—Queremos una sociedad verdaderamente humanizada, donde no exista el abandono

y la humillación en que se encuentra la mayoría de seres humanos; una sociedad donde el respeto a la vida y a la dignidad humana constituya uno de sus más preciados baluartes; una sociedad emancipada del dominio y de la explotación que actualmente ejerce una parte minúscula de la sociedad sobre su inmensa mayoría; una sociedad donde el libre desenvolvimiento de cada uno sea la condición del libre desenvolvimiento de todos. Sin embargo, para arribar a una sociedad de este tipo, consideramos necesaria una fase de transición que medie entre la formación social periférica y subordinada en que nos encontramos y la formación social a la que aspiramos. La naturaleza de dicha fase de transición sería democrática popular y tendría por objeto dar lugar a una nueva hegemonía o poder popular, con base en la articulación de todas las fuerzas sinceramente interesadas en una transformación social profunda de nuestra sociedad, así como en la combinación de todas las formas de lucha legales y clandestinas, pacíficas y violentas, siempre y cuando correspondan a las necesidades de la situación concreta.



Milicianos del EPR

Respecto de la lucha armada revolucionaria, nada indica en México y el mundo que sea obsoleta. Por el contrario sigue constituyendo la opción de cambio a la que siguen recurriendo los pueblos del mundo, frente a la violencia del gran capital. Las tácticas de autodefensa y propaganda armada revolucionaria que activamos en 1996 siguen constituyendo para nuestro agrupamiento una expresión o modalidad concreta de la lucha armada revolucionaria. Pues, por definición, la lucha armada revolucionaria es la unidad indisoluble de la lucha política y de la lucha militar.

Desde esta perspectiva, la lucha armada revolucionaria tiene por objeto, en el presente período de la lucha de clases, contribuir a la construcción y consolidación del Poder Popular, es decir, de un poder que no sea la expresión del dominio de una parte sobre el todo social, sino del dominio del todo social sobre sí mismo.

Concluyendo. La lucha armada revolucionaria es y seguirá siendo una opción de cambio,

mientras prevalezca la violencia económica, social, política y militar de una parte minoritaria de la sociedad contra su inmensa mayoría, pero no por sí misma, no ella sola, sino en combinación con otras formas de lucha.

—Los métodos de la guerrilla de los años 70, de intercambiar presos políticos por se-

cuestrados de la propia guerrilla, ¿ya no tiene vigencia? Cuando realizan expropiaciones (asaltos y secuestros), ¿por qué no reivindicarlas y evitar se confundan con actividades del lumpen? Es riesgoso por las implicaciones para sus compañeros que más tarde podrían caer en prisión, se entiende, pero ¿no es acaso el riesgo que han asumido al definirse por la lucha político militar?

—Dichos métodos siguen siendo vigentes, siempre y cuando se correspondan con los fines políticos que se pretenden alcanzar; pero no debemos perder de vista que su auge en algunos países de América Latina correspondió a una situación histórico concreta y, por consiguiente, a determinada correlación de fuerzas y a un período específico de la lucha armada revolucionaria. En México, después de la desarticulación de algunos agrupamientos revolucionarios, vino un largo período caracterizado por la construcción y acumulación de fuerzas, hasta la emergencia del EZLN y del PDPR-EPR. Después de dicha emergencia, así como de la agudización de la miseria, de la explotación y de la opresión en que se encuentra el pueblo de México, creemos que dichos métodos volverán a tener cierta relevancia, pero ahora en el marco de una masiva protesta y movilización popular orientada a la realización de un nuevo proyecto de Nación. Por lo mismo, la reivindicación de dichas acciones constituirá una necesidad política insoslayable, así como la responsabilidad que de su realización se derive.

—Una de las aportaciones de Marcos al movimiento insurgente sin duda ha sido el lenguaje, ¿por qué no han incursionado en el manejo de un lenguaje más fresco y menos ortodoxo? Esto, claro está, sin abandonar sus principios...

—No hemos podido ampliar ni modificar nuestro dispositivo conceptual, por la naturaleza parcial y dogmática de nuestra propia formación político-ideológica, desde la cual, llegamos a considerar que Marx, Engels y Lenin habían dicho todo o casi todo lo que podría decirse y criticarse de la sociedad capitalista, así como todo lo que podría fundamentar científica o racionalmente la necesidad de su transformación revolucionaria. Esta creencia elevada a rango de certeza anuló parcialmente nuestra posibilidad de interesarnos y conocer otras lecturas de la obra marxista diferentes a la nuestra como las provenientes del denominado marxismo crítico u occidental, descalificándolas aún sin conocerlas; asimismo, anuló el interés por conocer otras teorías políticas no marxistas. De este modo, nuestra actividad teórica se reducía al estudio de ciertas obras y tesis marxistas o pretendidamente marxistas, por medio de las cuales pretendíamos analizar nuestro propio entorno. Solo que en vez de analizar la realidad, sustituíamos ésta con las tesis aprendidas, sin profundizar en las particularidades de nuestra formación social, histórica y concreta, pese a las advertencias del marxista latinoamericano Carlos Mariátegui respecto de la teoría revolucionaria, la cual, desde su óptica, no debería ser ‘calca y copia’ sino ‘creación heroica’ de los revolucionarios, en cada país y en cada época histórica. Precisamente, es Mariátegui, contra la ortodoxia y el dogmatismo de su época,

quien incluye, describe y explica la situación de los pueblos indios dentro de la realidad peruana, así como la necesaria y activa participación de éstos, junto con la clase obrera y demás sectores populares, en la lucha por la realización de un proyecto de Nación democrático, popular y, finalmente, socialista. En este sentido, creemos que el análisis y la propuesta del EZLN, particularmente con respecto de los pueblos indios, ha contribuido a profundizar en el conocimiento de nuestra realidad nacional, así como en el diseño o creación de una estrategia para transformarla, incorporando a la teoría y a la práctica política tesis orientadas a crear una nueva cultura social y humana. De este modo, tesis como la referente a la ‘otredad’ o a la ‘alteridad’ y, fundamentalmente, el de la ‘dignidad humana’ han tenido un aterrizaje concreto en la realidad de los pueblos indios, así como en la de otros grupos humanos históricamente discriminados y excluidos, en los que, finalmente, se han visto reflejados amplios sectores sociales, tanto de los países dominantes como de los países subordinados, independientemente de que sus agrupamientos políticos representativos compartan o no las propuestas políticas y estratégicas del EZLN —a juicio nuestro mediadoras— entre la sociedad humana que somos y la sociedad humanizada que deseamos ser.

—¿Qué acercamientos han realizado con otras agrupaciones revolucionarias y en caso de ser así, con cuáles?

—Por el momento preferimos reservarnos este dato. ***Pero nos interesa dejar en claro nuestro pleno convencimiento de que sólo la unidad de todo el pueblo y, por consiguiente, de sus agrupamientos representativos, posibilitará la realización de un nuevo***



Milicianos del EPR

proyecto de Nación digno y justo. Sólo que dicha unidad no se encuentra a la vuelta de la esquina. Pero creemos que la clave de ella reside en la autocrítica y en la crítica radical de las concepciones y prácticas que lejos de cohesionarnos nos han separado y nos han confrontado como pueblo y como agrupamientos políticos. Sobre todo se trata de apostarle al contenido ético, democrático y racional de la teoría revolucionaria, así como a las necesidades e intereses de todo el pueblo, superando teórica y prácticamente el dogmatismo y el fundamentalismo más propio de sectas que de

agrupamientos políticos democráticos y revolucionarios. Precisamente, en esta dirección apunta la propuesta de elaboración conjunta de una Línea Política Común y de una Dirección Compartida que hemos venido formulando a distintos agrupamientos revolucionarios fraternos, abonando dicha propuesta con una actitud fraterna, transparente y respetuosa.

EL POETA

(Atahualpa Yupanqui)

Tú piensas que eres distinto
porque te dicen poeta,
y tienes un mundo aparte
más allá de las estrellas.

De tanto mirar la luna
ya nada sabes mirar.
Eres como un pobre ciego
que no sabe adónde va.

Vete a mirar los mineros,
los hombres en el trigal,
y cántales a los que luchan
por un pedazo de pan.

Poeta de tiernas rimas,
vete a vivir a la selva,
y aprenderás muchas cosas
del hachero y sus miserias.

Vive junto con el pueblo,
no lo mires desde afuera,
que lo primero es ser hombre
y lo segundo, poeta.

De tanto mirar la luna
ya nada sabes mirar.
Eres como un pobre ciego
que no sabe adónde va.

Rafael Rodríguez Castañeda.
Director de Proceso, semanario de información y análisis.

P R E S E N T E

Sr. Director

En la edición 1317 de su revista aparece un reportaje que se titula “La historia secreta de las escisiones del EPR”, motivo por el cual queremos hacer las siguientes observaciones:

1.- Sin ánimo de juzgar la presentación periodística de su revista sobre dos sucesos distintos en tiempo y espacio, consideramos que las declaraciones de nuestro agrupamiento (PDPR-EPR-TDR) y las declaraciones del compañero Francisco, publicadas en una misma nota, podrían prestarse a confusión, para sus lectores, sobre los motivos, razones, argumentos que nos llevaron a separarnos del original proyecto PDPR-EPR y a conformar nuestra agrupación.

2.- Desde que se constituyó la TDR (primero como corriente de opinión, inorgánica y temporal, frente a la crisis interna y, posteriormente, como nuevo agrupamiento revolucionario) procuramos no personalizar ni adjetivar nuestras diferencias políticas, por considerar, que ese procedimiento, lejos de ayudar, dificultaría el análisis crítico de las diferencias políticas y de la fragmentación del original proyecto. Esta posición no significa, en modo alguno, borrón y cuenta nueva; sólo que el análisis de la actuación política y personal, y la delimitación de responsabilidades, seguirá pendiente mientras no atinemos a encontrar los procedimientos adecuados para abordarlo.

3.- Así, para contextualizar y ampliar la información a su numeroso público lector, le solicitamos respetuosamente sean publicadas, en forma íntegra o lo más completo posible, las declaraciones vertidas por nuestro vocero.

Por la atención brindada a nuestro escrito, le reiteramos anticipadamente nuestro agradecimiento.

¡CONTRA EL NEOLIBERALISMO, EL PODER POPULAR!

PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

TENDENCIA DEMOCRÁTICA REVOLUCIONARIA

PDPR-EPR-TDR

Comisión de prensa.

Febrero 2 de 2002.

2ª Reunión de mujeres del PDPR-EPR-TDR

Pronunciamiento:

La 2ª. Reunión de mujeres del PDPR-EPR-TDR Lamentamos el fallecimiento de la Sra. Marciana Iturio Serafín, madre de crianza de nuestro Comandante y profesor Lucio Cabañas Barrientos. Como mujeres, madres luchadoras y revolucionarias, sabemos que es en la cuna donde se expresa la crianza de guerrilleros, hombres libres, y dignos que se atreven a enfrentarse a un orden establecido para defender a su pueblo. Es ahí donde se forjan los más altos valores de los hombres y mujeres.

Marciana, al igual que millones de madres, no muere, vive en Lucio, vive en cada uno de los guerrilleros, que atraviesan ciudades, valles, montañas de México y a lo largo de toda nuestra América, en los lugares donde se gesta la injusticia, porque al mismo tiempo se gesta la rebeldía.

Como millones de madres mexicanas sufrió el dolor de la pérdida de su hijo a causa de la guerra sucia implementada por el Estado contra el movimiento y sus organizaciones revolucionarias.

Ella, como tantas otras mujeres, vivió con la esperanza y la incertidumbre de saber del paradero de su hijo.

Exigimos los resultados de la investigación de los restos exhumados que presuntamente pertenecen al Comandante Lucio Cabañas.

Exigimos también la presentación con vida de todos los desaparecidos políticos de nuestro país.

¡CONTRA EL NEOLIBERALISMO, EL PODER POPULAR!

PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

TENDENCIA DEMOCRÁTICA REVOLUCIONARIA

PDPR-EPR-TDR

(PDPR-EPR-TDR) 2 de Febrero de 2002

*Nuestro más sentido pésame a la familia
Iturio por el sensible fallecimiento de
La Sra. Marcianita Iturio.*

**A LOS PUEBLOS DE MEXICO Y EL MUNDO.
A LAS ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS REVOLUCIONARIAS.
A LAS ORGANISMOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

Desde hace mas de 20 años el imperialismo estadounidense y, en nuestro país, el Estado Mexicano han venido aplicando en el terreno económico y social una estrategia de acumulación neoliberal, intentando mantener y solventar la crisis estructural del capitalismo y, por otro lado, en el terreno político Militar, una estrategia contrainsurgente conocida como Guerra de Baja Intensidad (GBI), intentando mediatizar, detener, restarle fuerzas y aniquilar al movimiento popular y revolucionario

Así, las acciones represivas perpetradas por el gobierno persigue varios objetivos: el fortalecimiento de las estructuras de los dueños del gran capital a los cuales no les importa la seguridad ni el bienestar del pueblo, logrando con esto por un lado, el fortalecimiento de sus aparatos represivos policíacos y militares, y por otro lo que para ellos es lo fundamental, el fortalecimiento del poder político de la burguesía que descansa en el uso de las armas.

Sin embargo estas estrategias han significado el preámbulo de una crisis social y política de dimensiones imprevistas que ha permitido al pueblo tomar cada vez mayor conciencia de la necesidad de luchar por un mundo mas humanizado y plantearse poner término al sistema de dominación y apropiación capitalista en México.

Hoy vemos que la represión masiva y selectiva del Estado Burgués Mexicano contra todo el pueblo que se organiza y lucha, por defender sus más elementales derechos, ha traído como consecuencia la persecución, la detención arbitraria, el encarcelamiento, la tortura, la desaparición forzada y la muerte (Aguas Blancas, Acteal, el Charco, Digna Ochoa).

Hoy día, la mayoría de cárceles del país están llenas de muchos luchadores sociales que su único ‘delito’ ha sido luchar por un mundo más humanizado; pese a ello, en los diferentes ceresos y ceferesos están condenados a sufrir la tortura, el aislamiento y la muerte, violando así sus mas elementales derechos y garantías individuales. Tal es el caso de los presos políticos y de conciencia: Efrén Cortés Chávez, Ángel Guillermo Martínez González (recluidos en Puente Grande, Jalisco), Omar Guerrero Solís (cereso, Acapulco, Gro), Erika Zamora Pardo (cereso, Chilpancingo, Gro), Gloria Arena Agis (cereso, Neza Bordo, Edo de México), Jacobo Silva Nogales, Ricardo Padilla Chino y su esposa Felisa (prisioneros en el cefereso la Palma, en Almoloya de Juárez, Edo de México), con los cuales nos solidarizamos y nos pronunciamos a favor de:

- La inmediata atención médica de Efrén Cortés Chávez, que se encuentra grave de salud, a quien le ha sido negado el derecho de recibir atención médica por parte de las autoridades de centro penitenciario, y su retorno al cereso de Acapulco.
- La libertad de todos los presos políticos y de conciencia en todo el país
- La presentación con vida de los más de 800 desaparecidos en más de 30 años de guerra sucia contra el pueblo.
- El esclarecimiento de el asesinato de Digna Ochoa
- Castigo a los culpables de las masacres de Aguas Blancas y el Charco, Guerrero, y, Acteal y el Bosque, Chiapas.
- Dar a conocer los resultado de los estudios practicados a los restos de nuestro Comandante Lucio Cabañas Barrientos
- Alto a la política de incrementos a los impuestos y precios de los servicios que debe brindar el Estado.

Asimismo, responsabilizamos al gobierno federal, al gobierno estatal, a los diferentes organismos policíacos y militares, y a las autoridades penitenciarias de cualquier agresión física y psicológica que atente contra la integridad de todos los presos políticos y de conciencia

Sólo creando el pueblo mismo sus propios mecanismos de defensa populares podrá acabar con el sistema de dominación, con la impunidad, la injusticia y podrá juzgar a los verdaderos responsables de las desapariciones, asesinatos y masacres contra el pueblo.

Sólo creando una red solidaria y comprometida realmente por y con los intereses del pueblo organizado, denunciando, uniendo fuerzas e instrumentando la autodefensa popular, todas las organizaciones sociales, políticas, estudiantiles, defensoras de los derechos humanos, organizaciones armadas, pueblos indios, las ONG, intelectuales y pueblo en general podremos hacer frente a esta escalada represiva y de muerte por parte del Estado y Gobierno Mexicano, y construir una sociedad más digna y humana.

¡¡¡CONTRA EL NEOLIBERALISMO, EL PODER POPULAR¡¡¡

CONCEJO DE RESISTENCIA POPULAR “ARTURO GAMIZ”
DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

TENDENCIA DEMOCRÁTICA REVOLUCIONARIA

PDPR-EPR-TDR

Republica mexicana, 12 de febrero de 2002



¡CONTRA EL NEOLIBERALISMO, EL PODER POPULAR!

PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

TENDENCIA DEMOCRÁTICA REVOLUCIONARIA

PDPR-EPR-TDR